

o o o o o o o o LUIS E. KUON CABELLO o o o o o o o o
o o o o o o o o o o o o o o o o o o
RETAZOS DE LA HISTORIA
DE
MOQUEGUA

CAPITULO IX.—
LA MUJER MOQUEGUANA

Sin duda alguna, en los hechos comunes de la vida diaria, se elabora también el hilo sutil con que se va tejiendo la vida de un pueblo. Y en esos hechos por lo silente y su aparente trivialidad, pasa desapercibida la labor de aquel ser que, sin embargo, en el hogar y en la iglesia y en las actuaciones benéficas o en los acontecimientos sociales, ha contribuído a la forja de nuestro avance material, a ser la animadora de gran parte de nuestras inquietudes o a ser timón que enrumbara muchos de nuestros afanes. Esa es la mujer. Y la mujer moqueguana, al igual que muchas otras en distintos lugares del país, pocas oportunidades, antes de ahora, ha tenido para descollar. Ella no ha sido protagonista de hechos que puedan parangonarse a las épicas y varoniles aventuras plenas de valentía de una Juana de Arco. Tampoco tienen sus hechos ningún contorno de maravilla o de inusitado encumbramiento en su pasada actuación. Sin haber sido negada de los atributos físicos de la feminidad, porque con gracia y belleza ha sido dotada, la mujer moqueguana siempre tuvo su corazón abierto a las inquietudes generosas que animaron la obra de ayuda colectiva o individual al prójimo y a su

pueblo. Ahí está en el pasado, Merencia de Castro que costeara 35 mil pesos en una de las reconstrucciones de la Iglesia Matriz que viniera a tierra en cuatro oportunidades. A Helena Rodríguez de Corte Real, casada con el Capitán, también moqueguano, Benito Galdámez, descendiente de don Francisco Galdámez Garay, Primer Alférez Real del Cabildo de Moquegua en 1629. Doña Helena dejó en su testamento para la Iglesia Matriz de Moquegua, en donde fuera bautizada, cuatro mil pesos y en vida, residiendo en Lima, donó 130 mil pesos en dos haciendas y dos casas y con otras personas reunió 400 mil pesos para la fundación del Monasterio de Santa Rosa, cuyo permiso se alcanzó del Rey el 26 de Enero de 1704, inaugurándose dicho Monasterio, del que doña Helena fuera nombrada Patrona y fundadora, el 2 de Setiembre de 1708, comprendiendo la construcción el sitio en que estuvo la casa en donde murió Isabel Flores Oliva canonizada con el nombre de Santa Rosa de Lima. Doña Constanza de Eyzaguirre que en 1742, adjudicara su hacienda Yaravico avaluada en 21 mil pesos para que se fundara en Moquegua un Convento y Hospedería de la Orden de la Merced, que no se llevó a efecto. Doña María Martina Fernández Cornejo y Fernández de Córdova, locumbeña que avecindó y entroncó con ilustres familias moqueguanas, contribuyendo con 14 mil pesos a las obras del templo de Santo Domingo y con 50 mil pesos para la Capilla de Belén. Doña Paula Fernández Maldonado que en 1859, dejó capitales para dotes y obras pías estableciendo una renta que contribuyera a la alimentación y vestuario de los enfermos del Hospital y presos de la Cárcel. Doña Adelaida Mendoza de Barrios que construyera el piso y la media naranja del Templo de Santo Domingo, a raíz de su destrucción por el terremoto del 13 de Agosto de 1868, habiéndose hecho además, en su memoria varias donaciones por sus descendientes, entre ellas el local donde funciona actualmente la Escuela que lleva su nombre. Doña Agueda Vizcarra vda. de Angulo cuya filantropía en favor de los humildes, le valió en 1900, por acuerdo de la Sociedad de Beneficiencia Pública de Moquegua el merecido título de "Benefactora de los Pobres". A la misma matrona se debe también el Mercado de Abastos antiguo en 1904, el mejoramiento y Capilla del Cementerio, el Asilo de la Infancia en 1906 y la donación testamentaria en favor de la Sociedad de Beneficiencia Pública de Moquegua, de sus principales propiedades de Yacango, Samegua, Yaracachi y Locumbilla, cuya renta contribuyó hasta 1967, al sostenimiento del Hospital "San Juan de Dios". Mercedes Iramátegui, animadora de muchas obras piadosas mientras vivió hasta la década del 40 lo mismo que Elena Rodríguez, dejando ambas algunas propiedades a las Congregaciones franciscana y mercedaria, respectivamente.

Y a esta mención de la filantropía de la mujer moqueguana, hay que añadir otros nombres que por su prestigio, llevaron como un eco el nombre de Moquegua, fuera de los límites de la Patria Chica. Ahí esta Mercedes Cabello de Carbonera, la máxima expresión de las letras moqueguanas que, con sus novelas: Sacrificio y Recompensa, Los Amores de Hortensia, Eleodora, Blanca Sol, Las Consecuencias y El Conspirador y su colaboración en la prensa nacional y extranjera, principalmente Argentina y España, mereciera ser premiada con medallas por las Municipalidades de Lima y Callao, con medalla y diploma en la Exposición de Artes de Chicago y "La Rosa de Oro" en el certamen Hispano-Americano de la Academia de Literatura en Buenos Aires, todo lo cual, hizo vibrar con la emoción del triunfo y del orgullo, el corazón de todo moqueguano.

Ahí están también en adusto gesto de valentía, el grupo de moqueguanas que presididas por Dominga de la Llosa de Durand, presentóse a raíz de la ocupación de Moquegua por el ejército chileno, ante el Jefe invasor Comandante Juan de la Cruz Salvo, para exigir prórroga del plazo para pagar el cupo de guerra impuesto, garantía para las mujeres y protección para los ancianos y niños, contra los desmanes de la soldadesca. El mutismo de Salvo, es increpado por las palabras de María Noel de Tizón: "Las moqueguanas sabremos defender la santidad de nuestros hogares y el honor de nuestras hijas". Y es luego la frase de indignada admonición de la misma señora: "¡Parece que a este hombre no lo hubiera parido una mujer!", la que arranca del jefe chileno, el consentimiento para prorrogar en 24 horas el pago del cupo que fuera anteriormente rebajado, de cien mil a sesenta mil pesos.

Por la década del veinte, la moqueguana Consuelo Paernio, hizo sentir el timbre de su voz en el Conservatorio de música de Milán y no hace muchos años la música sacra de Elvira Zanata de Cabello, hermana de la que fuera dilecta poetisa Rosalía Hurtado de Castro, se escuchaba en fervientes voces femeninas en las misas de fiesta de Santo Domingo, y también, en nuestros días, canta el pueblo con su música criolla, muchos de los sentidos e inspirados versos de Amparo Baluarte, la poetisa de "Canto a Moquegua", poema de dulce evocación de los atributos de la tierra que la viera nacer y de la que recibiera "una flor de luna para vivir y soñar".

¡Y por qué no citar a Victoria Rabut o Sor Cecilia?— Aunque francesa de nacimiento, fue moqueguana por sus sentimientos que hicieron del Asilo de la Infancia de 1906 a 1922, un vivero de tier-

nos retoños, cuyas inquietudes el tiempo habría de convertir en nombres ilustres, que han descollado y descuellan con brillo en los diferentes campos de la humana actividad.

Y en otro campo de notoriedad, cabe citar también a las "Mancañas", doña Evelina y doña Elvira Maldonado, Juana Ordóñez, las hermanas Julia y Dina Valdivia, Margarita Diez Canseco, Agueda Díaz de Vargas, Elena Amir de Artieda y Juana Pinazo de Yáñez, ya fallecidas y en la actualidad, Felicitas y sus hijas Elena y Teresa Arias, Pilar Cuadros de Delgado, Isabel Pérez de Diez Canseco, Eufemia Portugal de Llanos, las hermanas Josefa y Rosa Ordóñez, Alicia Fdez. D. de Díaz, Luz Marina Farge Arias, Sabina Jiménez de Montenegro, María López, Catalina Pacho y otras omitidas quizá involuntariamente, todas las que con sus dulces y en la miel de sus ricos pencos han llevado y llevan fuera de Moquegua, el sabor de añejas costumbres y el recuerdo de la generosa hospitalidad de esta tierra, tan llena de sol, tan plena de vida y con inquietudes en creciente eclosión.

Porque ahora como siempre no se han perdido esas condiciones anfitriónicas que hicieron de fama la mesa moqueguana, en donde al escanciarse generosos vinos, apreciábase, sobre todo, las virtudes culinarias o reposteras de sus mujeres, y aquellas sobremesas y veladas familiares o teatrales con música, poesía y canto, que exteriorizando el espíritu artístico, saturaban al mismo tiempo, con su aroma de deleite espiritual, la vida de sus antepasados.

Pero este relegamiento de costumbres de la vida pasada de Moquegua que va quedando sólo en el recuerdo, en esta época de la radio y de la televisión, de la cohetería espacial, de las inquietudes muchas veces frívolas o triviales y de las aspiraciones femeninas al empleo o a la profesión, no atenta, sin embargo, al despertar siempre inquieto de la mujer moqueguana, ante los llamados de la caridad o del corazón. Las desgracias, las horas de prueba, las obras piadosas y benéficas al progreso material, tienen de su voluntad y de su esfuerzo, la mejor colaboración y de sus sentimientos el más tierno puntal, porque es la mujer moqueguana todo corazón, el que asoma en sus hechos, con la espiritualidad religiosa que le inspira Santa Fortunata, con la limpidez reflejada de la serenidad azul de su cielo y con la dulce placidez que, tal vez, emana de la paz eológica de sus campos.